



*Con usted
construimos*

SECRETARIA REGIONAL
MINISTERIAL
Región del Bío Bío
GABINETE SEREMI
Int. N° 223

ARCHIVO

OFICIO ORD. N° 1677 /

ANT.: OFICIO N° 93/5086 JEFE
GABINETE PRESIDENCIAL

MAT.: DA RESPUESTA.

CONCEPCION, - 8 NOV 1993

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR. 93/23097			
15 NOV 93			
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.R.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
MINVU REGION DEL BIO BIO

A : SR. ROSALINO S. BAHAMONDES HENRIQUEZ

- 1.- Por expresas instrucciones del Sr. Jefe de Gabinete de S.E. el Presidente de la República Don PATRICIO AYLWIN AZOCAR, me permito dar respuesta a su Nota, adjunta a Oficio del Antecedente, por la que solicita "acogerse a un sistema que le permita terminar definitivamente la deuda SERVIU".
- 2.- Al respecto debo manifestar a Ud. que lamentablemente no hay en vigencia ninguna disposición legal que permita subvencionar o dar por canceladas las deudas hipotecarias no pudiendo en consecuencia, acceder a lo solicitado.
- 3.- No obstante lo anterior y según consta en antecedente de su cuenta corriente Ud. se encuentra acogido a Convenio D.S. 35 (V. y U.) de 1988 que le permite pagar dividendo rebajado en un 25% como también obtener, por cada 12 dividendos consecutivos pagados oportunamente, una subvención equivalente al 10% de lo pagado desde el inicio del servicio de la deuda.
- 4.- Cabe hacer presente que los beneficios señalados precedentemente significan disminuir el monto de la deuda y acortar su plazo.

Saluda atentamente a Ud.,



SERGIO MOFFAT LOPEZ
ARQUITECTO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL

SML.PLB. ACC.acc

DISTRIBUCION:

SR. ROSALINO BAHAMONDES HENRIQUEZ
Hannover N°1297 Población Críspulo Gándara I
TALCAHUANO

C.I. SR. JEFE GABINETE PRESIDENCIAL
GABINETE SEREMI - OFICINA DE PARTES (IOP 05083-05456)



*Con noted
construimos*

SECRETARIA REGIONAL
MINISTERIAL
Región del Bío Bío
GABINETE SEREMI
Int. N° 225

OFICIO ORD. N° 1679 /

ANT.: OFICIO N° 93/4987 GABINETE
PRESIDENCIAL

MAT.: DA RESPUESTA E INDICA
PROCEDIMIENTO.

CONCEPCION, - 8 NOV 1993

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
MINVU REGION DEL BIO BIO

A : SRA. ANA LUISA VERA RAMIREZ

- 1.- Por Oficio citado en el Antecedente, el Jefe de Gabinete -
Presidencial nos remitió Carta que Ud. enviara al Sr. Presidente de la República, Don PATRICIO AYLWIN A., en la que manifiesta su problema habitacional. Sobre el particular comunico a Ud. que revisados los antecedentes de su postulación se encuentra inscrita para la comuna de Chillán (postulación a nombre de su cónyuge), con un ahorro registrado de \$ 5.000.- y la posibilidad de ser atendida en la próxima entrega de viviendas que se realice en esa comuna, la que se estima será posiblemente en el primer trimestre del año 1994, dependerá de su ubicación en la nómina de postulantes, la que es determinada por el puntaje asignado por antigüedad en la postulación (inscrita desde el 5 de Julio de 1993), cargas familiares, Ficha CAS II y ahorro previo, mínimo, de 5 U.F. para participar en la selección y otras 5 U.F. para la asignación.
- 2.- Cabe hacer presente que la atención por la vía de excepción es estrictamente en relación a la emergencia habitacional que se presenta, la que se refleja en la evaluación que realiza una Asistente Social, situación que próximamente será verificada por una profesional de nuestra Delegación Provincial de SERVIU Ñuble.

Saluda atentamente a Ud.,



SERGIO MOFFAT LOPEZ
ARQUITECTO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL

SML.PLB. ACC.acc

DISTRIBUCION:

SRA. ANA LUISA VERA RAMIREZ

Población Sarita Gajardo

San Pedro de Atacama N° 1330 CHILLAN

C.I. SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
DON CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

GABINETE SEREMI

OFICINA DE PARTES (IOP 05017)